

## A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

Se eleva sugiriendo hacer lugar a lo solicitado, destacando que la información en cuestión se encuentra disponible en <https://uins.msp.gub.uy/>

----- Mensaje reenviado -----

De: "Ministerio de Salud Pública" <[msp@portal.gub.uy](mailto:msp@portal.gub.uy)>

Para: [digese@msp.gub.uy](mailto:digese@msp.gub.uy)

Enviados: Lunes, 6 de Diciembre 2021 23:59:32

Asunto: Solicitud de acceso a la informacion

Mario Germán Clnelli Nuñez ha enviado la siguiente consulta:

Solicitud de acceso

Información personal

Nombre completo:

Mario Germán Clnelli Nuñez

Documento de identidad:

46641313

Correo electrónico:

[ ]

Datos de la solicitud

Información solicitada:

Solicitud de acceso a la información de las cifras de muertes por toda causa de los meses: Agosto de 2020, Septiembre de 2020, Octubre de 2020, Noviembre de 2020 y Diciembre de 2020. Muchas gracias.

Formato de respuesta

Formato de respuesta:

Mail con archivos adjuntos

Cláusula de consentimiento informado

Términos de la cláusula

Términos de la cláusula:

Acepto los términos

# *Ministerio de Salud Pública*

## *Dirección General de Secretaría*

**VISTO:** la solicitud de información pública efectuada por el Sr. Mario Germán Cinelli Nuñez, titular de la cédula de identidad N° 4.664.131-3, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

**RESULTANDO:** que el peticionante solicita acceder a las cifras de muertes por toda causa, sucedidas entre los meses de agosto a diciembre de 2020 inclusive;

**CONSIDERANDO:** I) que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

### **EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA**

en ejercicio de las atribuciones delegadas

#### **RESUELVE:**

- 1º) Autorízase el acceso a la información, en referencia a la solicitud efectuada por el Sr. Mario Germán Cinelli Nuñez, titular de la cédula de identidad N° 4.664.131-3, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-8519-2021

VC